



El pasado 11 de octubre, la Junta de Beneficencia de Guayaquil y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días firmaron un convenio para la donación de 1.115 sillas de ruedas y demás implementos relacionados, para conjuntamente llevar este programa humanitario y ayudar a niños y adultos con discapacidad motriz y en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Los beneficiarios serán personas de escasos recursos económicos y problemas de discapacidad motriz, ya que serán ellos quienes reciban gratuitamente las sillas de ruedas que la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días entregará a la Junta de Beneficencia de Guayaquil para su respectiva distribución.

"Es un honor colaborar en la obra que ustedes hacen y que es muy reconocida en el Ecuador y a nivel mundial. Sabemos que son responsables en todo lo que hacen y por eso siempre estamos colaborando con ustedes" destacó Harry Landires, Líder de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de Guayaquil, quien vino en representación del señor Javier Santiago Cañar Cisneros, representante legal de la Iglesia y suscriptor del convenio.